



El consejero López-Valverde ha participado hoy en las jornadas nacionales de innovación en sanidad en Andalucía

La Comunidad de Madrid dotará a los médicos de un nuevo espacio de trabajo inteligente para diseñar planes de salud mental más precisos

- Se trata de un escritorio digital que cada profesional podrá configurar y que tendrá un carácter dinámico para ajustarse a lo que requiere el tratamiento
- Estará conectado a la Tarjeta Sanitaria Virtual para agilizar la comunicación entre facultativos y pacientes y fomentar la participación de estos en su proceso clínico

6 de octubre de 2023.- La Comunidad de Madrid dotará a los médicos de la sanidad pública regional de una nueva aplicación tecnológica que les permitirá crear un espacio de trabajo personal e inteligente para diseñar planes de atención de salud mental más precisos y adaptados, bien por grupos de personas con un mismo trastorno o patrones comunes o bien a nivel individual. Cada facultativo podrá configurar un escritorio digital propio con el que generar itinerarios de actuación vivos y dinámicos, que podrán ajustarse a lo largo del tratamiento y cuyo fin último será el de alcanzar una continuidad asistencial.

Este nuevo recurso funcionará en conexión con la Tarjeta Sanitaria Virtual (TSV), desde donde el usuario podrá consultar el estado del proceso clínico iniciado por su especialista y registrar información requerida por éste, como mediciones de las constantes vitales o respuesta de cuestionarios. De esta manera, se agilizará la comunicación entre los profesionales y los pacientes, fomentando la participación activa de estos.

El consejero de Digitalización, Miguel López-Valverde ha participado hoy en las XXX Jornadas Nacionales de Innovación y Salud en Andalucía, donde ha expuesto las líneas estratégicas del Gobierno regional en este ámbito. Durante su intervención ha explicado que proporcionar a los facultativos una plataforma centralizada como esta “mejorará la coordinación entre ellos y repercutirá en la calidad de la atención a los ciudadanos”.

Así, la herramienta ofrece la posibilidad de que cada médico pueda decidir qué información ver en pantalla y cómo presentarla, crear itinerarios terapéuticos específicos o hacer las modificaciones necesarias para ajustar la historia clínica a la situación de la persona en todo momento. Además, facilitará la creación de



Comunidad
de Madrid

una bitácora por caso con un registro ordenado y cronológico, a modo de línea de vida, de los episodios experimentados por el paciente, así como de las diferentes acciones llevadas a cabo por el profesional. Todo ello permitirá un seguimiento y evaluación a lo largo del tiempo, algo fundamental en procesos como los de algunas enfermedades mentales.

PILARES DE LA SALUD DIGITAL

López-Valverde ha destacado que uno de los pilares en materia de Salud Digital es seguir reforzando la accesibilidad al sistema sanitario, teniendo como principal canal de contacto con el paciente la TSV, con más de tres millones de usuarios. Entre las funcionalidades de la aplicación, ha recordado la posibilidad de gestionar citas, realizar videoconsultas o acceder a la medicación recetada, a informes clínicos, analíticas o a partes de incapacidad laboral del titular.

El consejero también se ha referido al avance de la telemedicina como medio para lograr una atención más completa, ágil y cercana. Y ha hecho referencia al uso de la Inteligencia Artificial para mejorar los diagnósticos y los tratamientos, citando parte de los proyectos en los que trabaja la Consejería que dirige, como el programa piloto de asistencia a la detección precoz de enfermedades raras o el uso de la realidad virtual y aumentada para elaborar dictámenes más precisos y aplicar terapias inmersivas en algunos trastornos mentales.

Finalmente, ha mencionado la gestión de datos como uno de los retos en materia de digitalización sanitaria, asegurando que la Comunidad de Madrid potenciará el uso del Centro de Análisis Genómico como repositorio centralizado de almacenamiento.